

DOCUMENTO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DEL URUGUAY ACERCA DE LA SITUACION NACIONAL

A LOS CATÓLICOS Y A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD DE NUESTRO PAÍS

Durante la reunión ordinaria de la Conferencia Episcopal hemos considerado atentamente los documentos de la Segunda Conferencia General del Episcopado de América Latina realizada en Medellín que recogen, desarrollan y se aplican a nuestro Continente las enseñanzas del Concilio Vaticano II y del Magisterio ordinario en materia social.

Queremos afirmar que la Iglesia Católica en el Uruguay hace suyos los documentos de Medellín y asume la responsabilidad de llevarlos a la práctica con una particular preocupación por los problemas de los más pobres y necesitados.

Por eso a nadie puede extrañar que los obispos y sacerdotes pongamos énfasis en los problemas sociales e instemos reiteradamente a los laicos a asumir su compromiso en la transformación de una sociedad herida por múltiples injusticias, para convertirla en más justa, más humana y más fraterna.

SITUACIÓN ACTUAL

Consustanciados con el pueblo, conocemos su pensamiento, escuchamos su palabra y compartimos su sufrimiento e inseguridad, especialmente la de los marginados, de los obreros y de los integrantes de la llamada clase media.

Esta situación nos causa profunda preocupación y angustia, pues comprobamos que los desniveles sociales son cada vez más acentuados y que se multiplican los hogares golpeados por la preocupación y por la indigencia crecientes.

Aquí como en otras partes, las generaciones nuevas sienten la inquietud, muchas veces angustiada del futuro, sin que sus anhelos y reclamos justos encuentren siempre respuesta adecuada; muchos jóvenes y hombres capacitados emigran hacia horizontes más promisorios, privando al país de valiosas energías.

El desencuentro generacional perturba la unidad y hasta puede ser motivo de una quiebra en el proceso normal de un país que construye su destino; el malestar reinante se traduce en actitudes de violencia, de motivaciones diversas que nos resulta difícil discernir y calificar, pero que indudablemente causan daños irreparables y desembocan en situaciones dramáticas.

Comprobamos una cierta tendencia, en todos los niveles, a proclamar enfáticamente los derechos sin la contrapartida de los deberes correspondientes; como también un auge creciente de los llamados vicios sociales, sin que se advierta una voluntad decidida de atacar las causas que los desatan.

Por otra parte los métodos compulsivos no resuelven de por sí los problemas si no se ataca el mal en su origen. Las tensiones sociales son inevitables y hasta pueden ser constructivas cuando conservan su equilibrio, manteniendo un diálogo fecundo y respetuoso. La ausencia del diálogo ha llevado inevitablemente a otras maneras de plantear y resolver los problemas. Lamentablemente, una larga experiencia ha inducido a los ciudadanos de todos los niveles a que cualquier reclamación por justa que sea, necesita apoyarse en presiones más o menos radicales para ser atendidas. No han sido ajenos a este pernicioso hábito social el egoísmo, los

intereses de grupos, y una política excesivamente partidista. Nos angustia pensar que por falta de diálogo sean desatendidos los que no pueden o no saben hablar, y así se afirme un sordo y permanente estado conflictual en el seno de la familia uruguaya.

En la raíz de la situación actual se descubre una grave crisis moral originada por una concepción predominantemente materialista de la vida que se proyecta a distintos niveles, según los grupos o las personas que los forman, y afecta los órdenes político, económico, social, cultural y familiar.

El país necesita cambiar su mentalidad. Es el gran cambio que nos permitirá reencontrarnos con lo bueno que tuvo nuestro pasado y con lo mejor que aguardamos del porvenir.

MISIÓN DE LA IGLESIA

Queremos, en un sincero afán constructivo, repetir algunas consideraciones y orientaciones ya adelantadas por nuestra Iglesia en otras oportunidades pero no suficientemente tenidas en cuenta en su momento.

Acordes con lo que declara el Concilio, manifestamos que: "A la Iglesia, integrada por jerarquía y fieles, no impulsa ambición terrena alguna. Sólo desea una cosa: continuar bajo la guía del Espíritu, la obra misma de Cristo quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido" (G. et S. n° 3).

"La Iglesia quiere servir al mundo, irradiando sobre él una luz y una vida que cura y eleva la dignidad de la persona humana, consolida la unidad de la sociedad y da un sentido y un significado más profundo a toda la actividad de los hombres" (Doc. de la Conf. de Medellín "Justicia y Paz").

"A nosotros, Pastores de la Iglesia, nos corresponde educar la conciencia, inspirar, estimular y ayudar a orientar todas las iniciativas que contribuyan a la formación del hombre. Nos corresponde también denunciar todo aquello que al ir contra la justicia destruye la paz" (Doc. de la Conf. de Medellín "Justicia y Paz").

ORIENTACIONES

Hoy, por consiguiente, no podemos dejar de hablar.

"El orden social y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona ya que el orden institucional debe someterse al orden de las personas y no al contrario" (G. et S. n° 26). El "orden" para que sea ordenado y ordenador debe surgir del seno mismo de la comunidad, de la adhesión del pueblo a sus instituciones, de su confianza en sus rectores y en su destino próximo y futuro. "El orden social hay que desarrollarlo día a día, fundarlo en la verdad, edificarlo sobre la justicia, vivificarlo por el amor. Pero debe encontrar en la libertad un equilibrio cada vez más humano. Para cumplir todos estos objetivos, hay que proceder a una renovación de los espíritus y a profundas reformas de la sociedad" (G. et S. n° 26).

Hay pues, una tarea urgente de educación social y política. Esta logrará su meta cuando todos los individuos y los grupos, de cualquier índole que sean, pongan su punto de mira en el bien total de la comunidad y no en sus bienes particulares o personales.

Pero nadie puede aceptar las obligaciones que derivan de estos principios, si no siente vivamente la razón de esta vida social y el destino de esta comunidad. Razón y destino que están sin duda inscritos en el alma del pueblo, pero que deben hacerse patentes,

especialmente en momentos difíciles, por la clarividencia y las decisiones de quienes asumen la responsabilidad de la conducción del país.

La educación social y política no puede eludir el transitar por el camino de la austeridad. El pueblo debe ser invitado a la austeridad y esto se ha hecho varias veces con rectitud de intención sin duda; pero, además de estar claramente motivada, esta invitación debe estar firmemente garantizada por la certeza de que la austeridad alcanza a todos los sectores sociales y en primer término, a aquellos que tienen una situación más favorecida.

LLAMADOS

A este respecto hacemos nuestra la recomendación de la Conferencia Episcopal de Medellín:

"Quisiéramos dirigir nuestro llamado especial a los que tienen una mayor participación en la riqueza, en la cultura y en el poder. Sabemos que hay dirigentes que son sensibles a las necesidades y tratan de remediarlas. Estos mismos reconocen que los privilegiados en su conjunto, muchas veces, presionan a los gobernantes, con todos los medios de que disponen, impidiendo los cambios necesarios."

"Por lo tanto, les hacemos un llamado urgente a fin de que no se valgan de la posición pacífica de la Iglesia para oponerse pasiva o activamente, a las transformaciones profundas que son necesarias. Si retienen celosamente sus privilegios y sobre todo si los defienden empleando ellos mismos medios violentos, se hacen responsables ante la Historia, de provocar las revoluciones explosivas de la desesperación" (Justicia y Paz). De su actitud depende pues, en gran parte, el porvenir pacífico del país.

"Son también responsables de la injusticia todos los que no actúan en favor de la justicia en la medida de los medios de que disponen y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz" (Conf. de Medellín: "Justicia y Paz"). Esta responsabilidad es mayor entre quienes, dada su investidura de representantes del pueblo, tienen el deber de buscar, estudiar y concretar las mejores soluciones para los problemas de la comunidad.

Dirigimos también un llamado a todos y a cada uno de los integrantes de los demás sectores de nuestra comunidad humana -trabajadores, estudiantes profesionales, etc.- para que, como lo pide Pablo VI en Bogotá, sean sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, sean libremente un elemento válido de progreso económico, cívico y moral de la sociedad a la que pertenecen; es la grande y primordial empresa sin cuyo cumplimiento cualquier cambio repentino de estructuras sociales sería un artificio vano, efímero y peligroso".

Estamos seguros que todos los uruguayos están por el orden, por la tranquilidad y por la paz. Pero no por un orden sólo aparente sino por un orden verdadero, que esté centrado en la persona humana, en el respeto de su dignidad y en el reconocimiento de su libertad.

Si el cristiano cree en la fecundidad de la paz para llegar a la justicia, cree también que la justicia es una condición ineludible para la paz.

El estado de crisis en que hemos caído, nos dice con dureza que hemos errado el camino. No nos queda otra cosa que rectificar el rumbo, con sacrificio sin duda, pero sin el miedo que paraliza.

CONVERSIÓN INTERIOR Y ACCIÓN

Debemos tener clara conciencia de que "para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión a fin de que llegue a nosotros el reino de justicia, de paz y de amor. El origen de todo menosprecio del hombre, de toda injusticia, debe ser buscado en el desequilibrio interior de la libertad humana. La originalidad del mensaje cristiano no consiste tanto en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, cuanto en la insistencia que deben hacer en la conversión del hombre" (Doc. de Medellín: "Justicia y Paz").

A la conversión interior ha de seguir necesariamente la acción comprometida en el medio; en este campo, los laicos no deben esperar de sus Pastores soluciones concretas para los problemas temporales, en los que obviamente, son lícitas distintas opciones; deben, sin embargo, recibir de ellos orientaciones doctrinales e impulso espiritual para que toda actividad temporal de los fieles quede como inundada por la luz del Evangelio" (G. et. S. nº 43).

Confiamos que "todos los Presbíteros, sean diocesanos sean religiosos, quienes quedan constituidos en diligentes cooperadores del orden episcopal, en unión de voluntad con el Obispo hagan más provechosa la acción pastoral de todos" (Christus Dominus nº 8), ayudando, con prudencia pastoral, hoy más que nunca necesaria, en esta coyuntura difícil que vivimos, en la clarificación de los problemas y en la pacificación de los espíritus.

ESPERANZA

No olviden nunca los cristianos que todo lo que acontece va preparando misteriosamente el advenimiento del Reino del Padre en Cristo Salvador y Cabeza de la humanidad.

Esta esperanza, tiene su realización aquí, en la Historia, parcialmente. No se realiza sin sufrimientos y sin rupturas; pero todo está inmerso en el misterio pascual, tránsito de muerte a vida. El cristiano debe ir alcanzando estas metas parciales, sin perder de vista la realización plena, escatológica del Reino final.

"No obstante, la espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede, de alguna manera, anticipar un vislumbre del siglo nuevo" (G. et S. nº 39).

Y mientras luchamos todos por la reconstrucción y transformación de nuestra comunidad nacional, oremos al Señor para que ilumine los pasos de todos los que, con buena voluntad y rectitud de intención, buscan por caminos justos y eficaces la solución de todos los problemas de nuestra Patria.

Al terminar este llamado dirigimos una súplica confiada a la Virgen de los Treinta y Tres, Patrona de nuestra Patria, cuyo patrocinio queremos especialmente invocar en Florida el próximo 10 de noviembre; Ella que acompañó el nacimiento del Uruguay a una vida libre quiera asistirnos en esta coyuntura de la Historia.

Montevideo, 7 de octubre de 1968

+ Carlos Parteli
Arzobispo Coadjutor de Montevideo
Administrador Apostólico Sede Plena
Presidente de la CEU

+ Luis Baccino
Obispo de San José

+ Humberto Tonna

+ Antonio Corso
Obispo de Maldonado-Punta del Este

+ Marcelo Mendiharat
Obispo Coadj. de Salto

+ Enrique L. Cabrera
Obispo de Mercedes

+ Edmundo E. Quaglia
Obispo de Minas

Por mandato de los Srs. Obispos
Pbro. Julio César Delpiazzo
Secretario General del Episcopado

Obispo de Florida

+ Orestes S. Nuti
Obispo de Canelones

+ Roberto Cáceres
Obispo de Melo

+ Miguel Balaguer
Obispo de Tacuarembó

+ Andrés Ma. Rubio
Obispo Auxiliar de Montevideo